

# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU



## COMUNICADO OFICIAL N° 004 – 2014 – MDM

En reunión de la Plataforma de Defensa Civil, presidido por el Sr. David Gayoso García, Alcalde del Distrito de Machupicchu, la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastres Naturales, SERNANP, Ministerio de Cultura – DDCC, Gobernación de Machupicchu, PNP, Frente de Defensa, Í PERÚ y el Ejército Peruano, luego de visitar los puntos que fueron afectados, por el deslizamiento de rocas, ocurrido el pasado 10 de enero del año en curso, en algunos puntos de la carretera Hiram Bingham, expresaron diversa opiniones, para llegar a los siguientes acuerdos:

1. El servicio de buses de turismo se iniciará a partir de las 07:00 a.m.
2. Por razones de seguridad, el trasbordo de las personas (turistas, visitantes), continuará en la curva N° 06.
3. Continuará el monitoreo permanente en las zonas afectadas, por el deslizamiento de material aluviónico, ocurrido el pasado viernes 10 de Enero, a las 04:20 a.m., por lo que los miembros conformantes de la Plataforma de Defensa Civil, están en alerta para brindar la seguridad del caso a los turistas y visitantes y público en general.
4. El expediente técnico para la rehabilitación de la carretera, es elaborado bajo responsabilidad de CONSETTUR, pero, deberá ser aprobado con la participación del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas y el Ministerio de Cultura, donde el expediente será aprobado en la plataforma de Defensa Civil.
5. La empresa CONSETTUR y la Municipalidad de Machupicchu, asumen el compromiso de aportar con la maquinaria necesaria para los trabajos de rehabilitación.

Estos son los acuerdos a que arribaron los miembros participantes, de las diferentes Instituciones, con la finalidad de restablecer el servicio de transporte de turismo. Sin embargo continúan las coordinaciones con todas las autoridades del Estado, para su apoyo y aporte a la solución del problema.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MACHUPICCHU  
 SERNANP  
 MINISTERIO DE CULTURA  
 CONSETTUR  
 GOBERNACIÓN de Machupicchu  
 POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ  
 FRENTE DE DEFENSA  
 Í PERÚ  
 EJERCITO PERUANO

*Delman David Gayoso García*  
 Alcalde

